

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ACTA ADMINISTRATIVA DE INICIO DE EXPEDIENTE

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., Capital de la República Dominicana, siendo las 2:45p.m. del día martes seis (6) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa IDEICE, en su Salón de Conferencias, con todos los miembros del Comité de Compras, encabezado por el **Dr. Julián Álvarez Acosta**, en representación de la **Dra. Carmen S. Caraballo A.**, directora ejecutiva y presidente; la **Sra. Andreina Santos Reyes**, Encargada del Departamento Administrativo- Financiero, Miembro; **Lic. Eliseo Reyes Pérez**, oficial de acceso a la información, Miembro; **Cindy Luciano Mercedes**, Encargada de Planificación y Desarrollo, y la **Licda. Yudercas Sánchez Encarnación**, en representación del **Lic. Rudis R. Correa Domínguez**, Miembro, reunidos en el Salón de Conferencias de conformidad con la convocatoria que le fuere hecha al efecto por el presidente del indicado comité.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Dr. Julián Álvarez Acosta, dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

- 1- Presentación y aprobación de los Términos de Referencia y el Pliego de Condiciones Específicas, del “PROCESO ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, REFERENCIA IDEICE-CCC-CP-2022-0006”.
- 2- Designación de peritos para la evaluación de las ofertas técnicas y económicas.
- 3- Aprobación del procedimiento de selección a lo que se sujetarán las contrataciones.

CONSIDERANDO: Que en fecha 11 de febrero del año 2022 la directora del Departamento Administrativo-Financiero, Sra. Andreina Santos Reyes, solicitó al ministro administrativo de la presidencia, José Ignacio Paliza, la no objeción en la compra de vehículos de motor para el IDEICE, con la finalidad de realizar labores propias de la institución.

CONSIDERANDO: Que en fecha 4 de mayo del año 2022 la directora ejecutiva, Dra. Carmen S. Caraballo A., solicitó al ministro de Educación, Dr. Roberto Fulcar, vía la Sra. Ligia Jeannette Pérez Peña, M.A., viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos, la autorización para la adquisición de vehículos institucionales-IDEICE.

CONSIDERANDO: Que en fecha 07 de junio del año 2022 la directora del Departamento Administrativo-Financiero, Sra. Andreina Santos Reyes, solicitó autorización a la directora ejecutiva, Dra. Carmen S. Caraballo A., para la Adquisición de dos (2) vehículos (camionetas), para ser utilizadas en las actividades propias del instituto.

